**IX Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**1, 2 y 3 de Noviembre de 2017**

**Autores:**

González, Leonardo DNI 23615311

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV).

Doctor en Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid

leonardo.gonzalez@presi.unlp.edu.ar

Novomisky, Sebastián DNI 27056005

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV).

Magister en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata.

sebastiánn@perio.unlp.edu.ar

Gómez, Andrea Jacqueline DNI 29763606

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV).

Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

andreagomezperio@gmail.com

**Eje 4. Tecnologías digitales y producciones estético-culturales: consumos, política, cultura y comunicación**

**Título: Una tarde cualquiera: una experiencia transmedia. Televisión pública, tecnologías y narrativas sobre la(s) juventud(es)**

**Palabras clave:** televisión pública - juventudes - tecnologías - comunicación – contenidos

**Resumen**

*Una tarde cualquiera* (*UTCQ*) fue un programa juvenil multiplataforma que se emitió por la TV Pública entre los años 2013 y 2015. Entre sus características, los debates en el piso o las narrativas de sus producciones exclusivas, compiladas bajo el nombre de “Youtubersodios”, son pertinentes de ser pensadas como una forma de narrar a y desde las juventudes, en el entramado de la(s) cultura(s) ciber/mediática(s), en un contexto nacional con leyes y políticas públicas que consagraron los paradigmas de la comunicación como derecho humano y la promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, el programa se amoldaba a los estándares nacionales e internacionales, evidenciado en el rol del/la joven no subordinado al del adulto, en cómo se estructuraban los debates y se propiciaba la palabra, en el respeto, en la elección de las temáticas y su tratamiento.

De forma ensayística, este trabajo parte de una revisión bibliográfica y un análisis de contenido en el marco del Proyecto Bienal de Investigación y Desarrollo UNLP 2017, denominado *TV pública: un análisis de transición.* De esta manera se reflexiona sobre las posibilidades que abren las tecnologías de la información y la comunicación, mientras se indaga en los modos de comunicación, de enunciar y enunciarse, de construcción de subjetividades en todo un entorno digital como fue *UTCQ*.

**Introducción**

*Una tarde cualquiera* (*UTCQ*) fue un programa juvenil multiplataforma que se emitió por la TV Pública entre los años 2013 y 2015, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 19:30. Su formato era de piso en vivo, con un conductor, panelistas y tribunas, con bloques y secciones dedicados a diferentes temáticas de interés para las juventudes como participación política, género, sexualidad, música y bandas, defensa de los derechos de los animales, entre muchas otras. Entre algunos temas que se destacaron cabe citar el debate por el voto a partir de los 16 años o las elecciones presidenciales de 2015, con entrevistas a candidatos de distintos partidos.

El programa se planteó como un espacio donde las y los jóvenes podían expresar sus opiniones y donde todas tenían el mismo valor. Con la conducción del compositor y cantante Bahiano y un panel integrado por **Daniel Wizenberg, Daniela Katz, Cristián Domínguez, Sonsoles Segovia, Irene Miguez, Tania Chávez, Agostina Concilio y Chiara, también contaba con tribunas de jóvenes de diferente escuelas secundarias que participaban en los debates. Asimismo podían sumarse otros chicos y chicas a través de videoconferencias por *Skype.***

**La producción de UTCQ estuvo a cargo de la TV Pública y la productora Nativa.** Entre las características del programa, los debates en el piso o las narrativas de sus producciones exclusivas, compiladas bajo el nombre de “Youtubersodios”, son pertinentes de ser pensadas como una forma de narrar a y desde las juventudes, en el entramado de la(s) cultura(s) ciber/mediática(s), en un contexto nacional con leyes y políticas públicas que consagraron los paradigmas de la comunicación como derecho humano y la promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, el programa se amoldaba a los estándares nacionales e internacionales, evidenciado en rol del/la joven no subordinado al del adulto, en cómo se estructuraban los debates, en el respeto, en cómo se propiciaba la palabra y en la elección de las temáticas y su tratamiento. **En esta línea, si bien el conductor era un adulto, en una entrevista para *Página 12* se manifestó sobre su rol: “**Estoy ahí escuchando y tratando de mediar. Mi opinión en este caso no vale, me gustaría opinar, pero prefiero escuchar”[[1]](#endnote-1). Asimismo, cabe mencionar **que el equipo de producción también contó con la colaboración de chicos y chicas.**

De forma ensayística, el presente trabajo parte de una revisión bibliográfica y un análisis de contenido en el marco del Proyecto Bienal de Investigación y Desarrollo UNLP 2017, denominado *TV pública: un análisis de transición.* En esta forma se reflexiona sobre las posibilidades que abren las tecnologías de la información y la comunicación mientras se indaga en los modos de comunicación, de enunciar y enunciarse, de construcción de subjetividades en todo un entorno digital como fue *UTCQ*.

**Contextualización**

El programa, producido en vigencia de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), estuvo en concordancia con el paradigma de la comunicación entendida como derecho humano y bajo el concepto de los/as jóvenes como sujetos de derecho, como quienes deben ser escuchados y reconocidos en su capacidad de autodeterminación, posición alejada de miradas adultocéntricas.

Por otro lado, en 2005 se sancionaron la Ley nacional 26.061 y la Ley provincial 13.298, las cuales consagran el paradigma de la promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que los concibe como sujetos de derecho. Entre los elementos que sustentan ese reconocimiento se puede mencionar el derecho a ser oído, que se complementa con el principio de capacidad progresiva, que plantea considerar en grado creciente las opiniones de los/as niños/as y adolescentes a medida que se acercan a la mayoría de edad. A esto se suman los derechos a la libertad de pensamiento y de conciencia.

Por su parte, la incorporación a la Constitución Nacional de la Convención Internacional de los Derecho del Niño, ya había dado reconocimiento a la función que desempeñan - o deben desempeñar- los medios de comunicación en la promoción de los derechos de los y las jóvenes.

Además, el Estado Nacional Argentino tuvo una fuerte presencia con políticas públicas en relación a las industrias culturales y con la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, vigente al momento de la producción de UTCQ. Si bien no se efectivizó una desconcentración del sector si cabe destacar la serie de políticas de los últimos años orientadas al derecho a la comunicación. En ese contexto, se tendió a revalorizar a la televisión pública y se diversificó la oferta, con la creación de Educ.ar y el Sistema Nacional de Medios Públicos, con variadas señales. El canal 7, por mucho tiempo el único de gestión estatal, también experimentó cambios en relación a nuevas producciones y contenidos que lo reposicionaron en un campo dominado por la oferta privada y una altísima penetración del cable.

Con el despliegue de la Televisión Digital Abierta (TDA), sin llegar tener una gran audiencia, es destacable lo que significa estar presente en todos los rincones del país, junto a una propuesta que en sus contenidos tiene como eje la formación de un ciudadano y no de un mero consumidor.

La TDA fue planteada como una política de integración digital para garantizar el acceso universal a la televisión abierta, con más señales disponibles, altos estándares de calidad y la posibilidad de implementar servicios interactivos. En ese mismo marco se desarrolló el Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales para TV, convenios entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Universidad Nacional de San Martín, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el Consejo Interuniversitario Nacional por el cual se llevaron adelante concursos, además del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos (Diez y Giannasi, 2015).

**UTCQ transmedia**

Denominado desde sus responsables como un programa multiplataforma, contaba con página web, página de *Facebook*, un canal de*Youtube* y cuentas en *Instagram* y *Twitter*. En los primeros cuatro espacios se replicaban los contenidos de la televisión pero también se sumaban nuevos o se enriquecían a través de un *feedback* con los usuarios, quienes podían participar de las diferentes maneras que permiten estas tecnologías.

La noción de *programa multiplataforma* se vincula con el concepto de transmedialidad que Scolari (2008) retoma de Marshall (2004), como característica de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), entendida como la capacidad de borrar las barreras entre distintos medios y contaminarlos entre sí. La denominación transmedia fue utilizada por primera vez por Henry Jenkins, en 2003, para referirse a la complementariedad entre diferentes medios de comunicación. En este sentido, desde la página web de UTCQ se podía acceder a fragmentos del programa u otros contenidos a través de *Youtube* o trasladarse a las otras redes (*Facebook*, *Twitter* e *Instagram*), a través de enlaces, donde se podía participar.

En cuanto a la página web, esta poseía secciones y subsecciones, con enlaces al canal de *Youtube*. Entre las posibilidades de visionado se encontraban segmentos dedicados a los debates que se dieron en vivo, actualidad, noticias *bizarras* o que se viralizaron en Internet, fragmentos donde los/as jóvenes que participaron de los envíos cuentan lo que hacen, paneos de las tribunas para que los/as asistentes pudieran buscarse, entrevistas o videos realizados por *celebrities* de *Youtube* exclusivos para el programa, entre otras. Asimismo, la página de Inicio tenía videos destacados y una pregunta sobre un tema tratado en el programa con dos opciones - sí o no - por las que se podía votar.

Por su parte, en la página de *Facebook* se podían reproducir los videos mediante enlaces al canal de *Youtube*. Asimismo, se encontraban imágenes con acertijos o frases motivadoras. La participación en los comentarios era muy nutrida y en ocasiones se producían discusiones entre los usuarios.

Entre las temáticas de los videos, varios trataban sobre disciplinas artísticas como el hip hop o el rap, los *youtubers* y jóvenes cristianos, por citar algunos ejemplos. Una modalidad común para presentar los materiales era el *versus* entre dos videos de bandas o figuras que habían asistido al programa, a partir del cual los usuarios votaban y hacían comentarios.

Asimismo, el tiempo real tenía lugar en la emisión de cada programa y en los comentarios que las y los jóvenes podían hacer a través de la línea telefónica o las distintas plataformas de Internet. Por otra parte, en el mismo programa en vivo se podía observar una confluencia de tecnologías. Por ejemplo, al pie de la imagen solía aparecer, como antaño, un *videograph* con la línea telefónica para comunicarse con la producción, o bien un recuadro que mostraba la actividad en la cuenta de *Twitter*. Esta forma se combinaba con el uso de *Skype,* para las entrevistas o la participación en el debate por parte de chicos/as que no habían podido asistir a las tribunas.

Las demás formas de interacción eran atemporales y además no secuenciales. Y todas ellas eran hipertextuales, a través de una red: se podía saltar de una plataforma a otra, de una forma de comunicarse a otra. En ese ir y venir los leguajes eran distintos -escritura, audio, video, fotos- lo que constituye a la multimedialidad (Scolari, 2008). Incluso, dentro de la escritura, no es lo mismo hacer un comentario – como forma paratextual - en *Facebook*, en *Youtube*, *Instagram* o *Twitter*. Existen convenciones, límites, códigos distintos.

Estos son aspectos de la multimedialidad y la convergencia referidas al plano de las hibridaciones semióticas, que constituyen “algo más que una suma de medios en una única pantalla: los lenguajes comienzan a interactuar entre sí y emergen espacios híbridos que pueden dar origen a nuevas formas de comunicación” (Scolari, 2008;104).

Otro punto es la interactividad, que se da entre los/as mismos/as jóvenes y con el dispositivo. Estas posibilidades son entendidas como un nuevo fenómeno. Sin embargo, “como enseñan la semiótica, los estudios culturales y las teorías de la recepción, el consumo de los medios siempre es un proceso activo donde, entre otros factores, se cruzan competencias textuales, experiencias previas de recepción e influencias socioculturales” (Scolari, 2008; 99). Si es verdad que aparecen elementos novedosos como los espacios de Internet, nuevos lenguajes y la posibilidad de hacerse escuchar, leer o ver, con los límites que impone el diseño del entorno.

Por otra parte, se puede considerar que el fenómeno que se produce en las redes de UTCQ no implica una ruptura, en la medida en que las tecnologías han transformado o reforzado prácticas y vínculos ya existentes entre las y los jóvenes, aquellos que ven el programa o participan de los envíos. En este sentido, Internet es un instrumento que desarrolla los comportamientos. Para encontrarse, las personas se muestran con sus intereses individuales y sus afinidades. Así, a partir de la manifestación de las inclinaciones y aficiones es que se van configurando las comunidades *on line* (Castells, 2001).

Como expresa Rosalía Winocur, lo que se hace en la red “se capitaliza y se valida fundamentalmente en el mundo de las relaciones persona a persona” (Winocur, 2006; 577). Pero además, esa experiencia previa que se refuerza luego, en este caso en las diferentes plataformas del programa, también puede estar en el mismo espacio de Internet. Por ejemplo, la participación de las y los jóvenes en las redes de UTCQ tiene relación con gustos, aficiones, formas de pensar, posturas ideológicas que pueden gestarse en la vida *off line* y también a partir de sus interacciones dentro de otras redes distintas a las del programa. Algunos casos pueden consistir en seguir a una banda o sentirse interpelados a luchar por alguna causa.

Por su parte, las distintas plataformas posibilitaron la movilidad de un público más tendiente a un comportamiento nómade. Pues si bien la televisión es el medio más usado por los más jóvenes, su presencia ha disminuido con los años con el crecimiento de Internet, como señala la Encuesta Nacional de Consumos Culturales, de 2011(Morduchowicz, 2013). Ante dispositivos más personales como la computadora y el celular, es probable la existencia de jóvenes que no vieran asiduamente el programa por TV, aunque reconocieran a las diferentes plataformas como parte de un todo. El material reproducido constituía, como señala Scolari, el *canon* –el relato oficial producido por la industria-. Los usuarios podían ver fragmentos en forma asincrónica, votar y comentar. Pero no existió mayor desarrollo de su parte, a la manera del *fandom* – el relato creado por los fans - de las series de ficción (Vacchieri y Castagnino, 2015).

La verdadera sinergia se daba entre la televisión y los grupos de youtubers; representados por aquellos/as jóvenes con más seguidores. Están las audiencias que gestionan sus propios contenidos, como los y las youtubers, con mayor o menor grado de autonomía respecto a productos gestionados desde arriba, que van mucho más allá de la resemantización de la que hablaba la escuela de Birmingham, para pasar a producir sus propios textos (Scolari, 2012) y ser prosumidores –productores y consumidores- concepto construido mediante el aporte de distintos autores como Mc Luhan, Alvin Toffler y Scolari (Vacchieri y Castagnino, 2015). Así, los/as jóvenes se salen de la lógica de la reproducción como única posibilidad y con las herramientas de las grandes empresas hacen su táctica, en términos de Certau (De Certau, 1996).

La televisión necesitaba al ordenador para liberarse de la pantalla. Pero su emparejamiento (…) sólo llegó tras la larga desviación tomada por los ordenadores para poder hablar con la televisión una vez que aprendieron a hacerlo entre sí. Sólo entonces pudo la audiencia hablar con voz propia (Castells, 2001:16).

Esto constituye una narrativa transmedia, que comprende, como expresa Omar Rincón, el uso de todas las pantallas y prácticas posibles para narrar de diferentes formas la experiencia comunicativa (Vacchieri y Castagnino, 2015).

***Youtubersodios* en Una Tarde Cualquiera. Algunas observaciones**

*Youtubersodios* es el nombre de una lista del canal de *Youtube* que pertenece al programa juvenil *Una tarde Cualquiera* (UTCQ), emitido por la TV Pública entre los años 2013 y 2015. En la sección se encuentran 44 videos realizados por youtubers - en su mayoría jóvenes - para distintos segmentos, en especial el “Bloque #Transmedia”, donde el conductor, el panel y la tribuna podían entrevistar a estos chicos y chicas, entre otros invitados posibles.

Con respecto a la decisión de Nativa y la Televisión Pública de incorporar a jóvenes youtubers como entrevistados/as, encargados/as de algún bloque o de los youtubersodios, esto parece responder a una identificación con las audiencias, al reconocimiento del otro para poder interpelarlo. En este sentido, si bien el número de visualizaciones de los youtubersodios no es elevado, muchas entrevistas o participaciones de estos chicos y chicas también fueron subidas por la producción en las distintas plataformas de UTCQ, luego comentadas por los usuarios de las redes. Por lo tanto, han tenido un lugar importante dentro del programa.

Los cortos se analizaron teniendo en cuenta como categorías diversas facetas: una relacionada el contenido temático; otra vinculada a la acción dramática, que incluye a los personajes, puntos de conflicto y tensión; y, por último, los recursos estéticos, como la ambientación y la musicalización.

El trabajo fue abordado desde una metodología cualitativa, con una perspectiva interpretativa, de diseño exploratorio, con el fin de analizar y visibilizar los modos de narrar a desde las juventudes. Los resultados fueron interpretados en relación a un marco teórico, que será ampliado durante el proceso de investigación del proyecto ya citado.

Se utilizó la técnica de análisis documental, planteada por Piñuel Raigada y Gaitán Moya; una modalidad de producción del dato que los autores suelen incluir dentro del tipo general de técnicas de análisis de contenido descriptivo; aquellas que, en un marco teórico dado, tienen como objetivo la identificación y catalogación mediante la definición de categorías o clases de elementos de la realidad empírica (Piñuel Raigada y Gaitán Moya, 1995). Por su lado, Klaus Krippendorff define al análisis de contenido como una técnica que permite, a partir de ciertos datos, formular inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un determinado contexto, porque es allí donde adquieren significación (Krippendorff, 1990).

En líneas generales, los cortos muestran rasgos del teatro de improvisación, que se observan en el desarrollo de los diálogos y la expresión del lenguaje de los y las protagonistas, donde se destacan estados emocionales como la alegría, la euforia, sorpresa o enojo. En estos casos puntuales, el argumento se basa en el planteo de un conflicto y su resolución. En un video en particular, *“Problemas de convivencia”[[2]](#endnote-2)*, el condimento del ambiente teatral también se percibe en la distribución de las protagonistas en el espacio: el centro de lo que simula una habitación es ocupado por una mesa con dos sillas y las chicas se mueven en torno a estos elementos. Sin embargo, este es uno de los pocos micros donde se preparó un escenario. Los espacios que predominan en el resto de los videos son los pasillos y estudios del canal, donde las y los protagonistas pueden actuar como presentadores de un programa, maquilladores, ladrones, fans, entre otros personajes, o hacer de ellos/as mismos/as.

Por otro lado, además de la técnica de improvisación, algunos cortos muestran rasgos de la comedia musical o de los realitys de búsqueda de talentos[[3]](#endnote-3). Por ejemplo, un grupo de youtubers se reunió para realizar un video de despedida y agradecimiento a UTCQ[[4]](#endnote-4). También bailaron y cantaron canciones de *High School Musical II[[5]](#endnote-5),* de *Disney Channel,* y el programa *Chiquititas*, de *Cris Morena Group.* Asimismo, en cuanto a la musicalización, se hace uso de los silencios y los temas de fondo según cada sketch. En varias ocasiones se utilizó material de los *Teen Angels*, la banda de la tira *Casi Ángeles* (*Cris Morena Group)*. Cabe destacar la presencia de reminiscencias a estos productos, parte de la niñez y adolescencia de los/as protagonistas y las audiencias, que se puede advertir en la musicalización, en el género del musical y la presencia de Agustín Sierra, actor en las producciones de Cris Morena.

Por su parte, se observan aspectos relacionados a la vida cotidiana de los chicos y chicas. En este sentido se vió la temática del “chamuyo” o las situaciones de “encare”[[6]](#endnote-6)*,* así como el uso de TICs, como la aplicación para *IPhone My Idol[[7]](#endnote-7)*. También existen micros vinculados a su actividad como youtubers[[8]](#endnote-8)o el universo de los medios, cuando simulan participar en un *casting*[[9]](#endnote-9), en un equipo de producción[[10]](#endnote-10), en la conducción de un programa[[11]](#endnote-11) o se maquillan y peinan en camarines[[12]](#endnote-12).

**Las narrativas**

Al hablar de narrativa hacemos referencia a un relato que, en tanto expresión discursiva, materializa distintos sentidos en torno a un tema determinado. Ello ocurre a partir de una trama que incluye personajes, acciones, ambientaciones de espacio-tiempo y un narrador. Existen diferentes abordajes de la narrativa, como el de los formalistas rusos, el semiótico o el pragmático. Sin embrago, para este trabajo nos ceñimos a la narrativa como el resultado de análisis discursivos sobre distintas materias significantes, en este caso videos, en los que se identifican distintos ejes bajo la forma de un “relato” que condensa distintos sentidos.

En general, las narrativas de los youtubersodios no se corresponden con las miradas hegemónicas en el territorio latinoamericano que señala Chávez (2005): el modelo jurídico, que niega al sujeto; el modelo represivo, que negativiza sus prácticas o el que lo concibe como un ser incompleto. No obstante se pueden hacer algunas apreciaciones. Las representaciones son construidas desde los/as propios/as jóvenes en conjunto con la producción de UTCQ, un programa adecuado a la normativa vigente, por lo cual se apartaba de los modelos descriptos. Más bien, la línea de la TV Pública reconoce sus “capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo” (Chávez, 2005:23). Los youtubersodios suman su grano de arena sobre temas sociales como el *bullying*, el acoso callejero y el #Ni Una Menos[[13]](#endnote-13). No obstante, esto no implica ver a los/as jóvenes como grupos objetivo de estas narrativas, como los portadores del daño social (Chávez, 2005), sino como quienes pueden aportar a la resolución de estas problemáticas.

Lo observado va en contra de la representación que tiene a los jóvenes como desinteresados, también vinculada a la narrativa del joven como ser inseguro de sí mismo (Chávez, 2005). Las y los youtubers muestran una posición, que se construye pero no duda. Se manifiestan como son con sus aficiones y gustos, donde se pueden apreciar aspectos estéticos asociados a la construcción de la propia imagen o modelos de ser relacionados al mundo de la comedia musical, propuestos por las industrias culturales y que ellos/as resignifican. En esta línea, se puede considerar una continuidad en los modos de las *celebrities* de los medios analógicos, en cuanto a valores asociados y estrategias como la relación entre mostración y popularidad.

Asimismo, las representaciones también se refierena los/s jóvenes como aquellos/as que pueden decir y hacer lo que otros no. Pueden involucrarse en causas altruistas pero también no hacerlo.

La apuesta teórica es pensar la juventud como relación, al joven como posibilidad, lo que incluye todas las caras, la posibilidad no espositiva en el sentido de «lo bueno» o «lo deseable», sino en el sentido del poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto (Chávez, 2005:26).

En este sentido, se observa que el lenguaje utilizado por los chicos y chicas no está pautado. Por ejemplo, en uno de los videos, uno de los protagonistas se refiere a las travestis con la expresión “los travas”[[14]](#endnote-14). En este sentido, el canal y la productora Nativa proponen una línea. No la imponen, hecho que se aprecia en los temas de debate en el piso. Las y los jóvenes youtubers tienen libertad de ser y experimentar.

Al respecto, el nuevo paradigma que tiene a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho contempla el principio de capacidad progresiva, que indica que las opiniones de los niños y niñas, a medida en que se acercan al momento en que serán considerados adultos, deben ser ponderadas con mayor atención (Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, 2013). Y a su vez, esto implica que lo que dicen los adultos debe ser atendido con otra mirada. Así, resulta diferente el caso del humorista y youtuber Nico Bianchi - un adulto- donde es cuestionable el sentido humorístico del *sketch* en el que “se zarpa” telefónicamente con una de las panelistas de UTCQ[[15]](#endnote-15), lo que constituye una narrativa que entra en contradicción con el micro sobre acoso callejero.

**Consideraciones finales**

En primera instancia podría pensarse que la producción posee un posicionamiento tecnofílico, en la medida en que se presenta a las TICs y su utilización como una característica de lo juvenil, como algo que suma, aporta y enriquece la propuesta y la experiencia de los y las jóvenes con el programa, en busca de una identificación con este segmento de las audiencias. Esto estaría emparentado a la idea de una mayor destreza para la utilización de las tecnologías digitales por parte de las/os jóvenes y a la imbricación que tienen en su vida diaria.

No obstante, la tecnología siempre ha sido social, ligada a su contexto y a relaciones de poder. En este sentido, “no es un destino, sino que es una escena de lucha” (Feenberg, 1991; 8). Ese contexto puede ser pensado como lo que Castells denomina la Sociedad Red, una forma de organización social, con Internet como la base material de los nuevos modos de relación. Este invento técnico se origina en una sociedad determinada que lo constituye como una tecnología, entendida como ese marco de conocimientos y condiciones para su desarrollo y aplicación, como ha sucedido con otros ingenios a lo largo de la Historia (Castells, 1996). Y es en ese contexto en el que las/os jóvenes aparecen más ligados a las tecnologías digitales.

Por su parte, están los cambios a nivel técnico: hipertextaulidad, interactividad, multimedialidad y no secuencialidad que facilitan las plataformas utilizadas -*Facebook*, *Youtube*, *Instagram* y *Twitter* – que establecen modos de hacer y de decir pautados de antemano. Sin embargo, es viable pensar que esto no impide que la experiencia tenga un carácter alternativo frente a lo dominante. Como punto de arranque, el programa nace en un contexto en el que se pondera un rol activo en los/as jóvenes, pero no solo por las posibilidades de interacción que propician estas tecnologías sino desde su propio contexto, en torno a la misma concepción de las juventudes, desde el paradigma de la promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y desde la concepción de la comunicación como derecho humano.

Asimismo, sería necesario recordar el lugar marginal que se le ha asignado a los/as jóvenes en la sociedad desde diferentes esferas de poder a través del tiempo, desde el propio Estado y los medios de comunicación, a través de la construcción de estereotipos y la estigmatización de determinados grupos. En este sentido, el programa muestra a un/a joven que no responde a una línea o un deber ser, sino que tiene una posición propia.

Los y las jóvenes son narrados como seguros de sí mismos, interesados en cuestiones fuera de la idiosincrasia adulta, relacionadas con gustos, aficiones, con la propia imagen, con su vida como youtubers; como figuras mediáticas de estos nuevos entornos digitales, de la transmedia y la(s) cultura(s) ciber/mediática(s): la cultura mediatizada con el advenimiento de las TICs, que implica continuidades pero también diferencias. (Remondino y Quintana, 2009). Por otro lado, no se los niega ni negativiza. No se les impone un deber ser. Se reconocen sus derechos y su capacidad de intervención. Esta narrativa se vuelve posible, en parte, por la mirada sobre las juventudes que supo tener la TV Pública, que tuvo que ver con un contexto nacional, con leyes y políticas públicas.

Así, en el contexto actual se produjeron rupturas con respecto al pasado pero también continuidades. Entre las diferencias aparecen estas audiencias que toman aspectos de las industrias culturales y las prosumen, como elementos relacionados a otros productos juveniles o la comedia musical, del mundo mediático al que pertenecen y/o al que desean pertenecer. La misma figura de estos/as jóvenes es parte del universo transmediático; subidos a la Red, en su relación con el programa y con su actividad autónoma. Porque ellos son la propia narrativa.

**Bibliografía**

CASTELLS, M. (1996). *La cultura de la virtualidad real: La integración de la comunicación electrónica, el fin de la audiencia de masas y el desarrollo de las redes interactivas*. En La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad red. Madrid: Alianza editorial.

CHAVES, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea.* En Última década, 13(23), 09-32. Santiago de Chile. Centro de Estudios Sociales - CIDPA.

DE CERTEAU, M. (1996): La invención de lo cotidiano 1. México: Ediciones Iberoamérica.

DIEZ J. Y GIANNASI, N. (2015). *Las industrias culturales en Argentina: trayectorias y políticas públicas.* Segunda parte. Realidad Económica nº 292, mayo - junio de 2015.

FEENBERG, Andrew (1991). *Teoría crítica de la tecnología*. Introducción: *El Parlamento de las cosas. La Tecnología y el fin de la Historia*. New York: Oxford University Press.

GETINO, O. (2008). *El capital de la cultura*. Apartado 2. Buenos Aires: CiCCUS.

JENKINS, Henry (2003) *Transmedia Storytelling. Moving characters from books to films to video games can make them stronger and more compelling* [en línea] En Technology Review, 15. Enero de 2003. Disponible en: https://www.technologyreview.com/s/401760/transmedia-storytelling/

KRIPPENDORFF, Klaus (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Ediciones Paidós.

MORDUCHOWICZ, R. (2013) *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS (2013). *Jóvenes nombrados. Herramientas Comunicacionales contra la violencia mediática institucional.* Ediciones de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

PIÑUEL RAIGADA, J. y GAITAN MOYA, J.E. (1995). *Metodología General. Conocimiento Científico e Investigación en la comunicación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

REMONDINO, G. (2009). *Marcas de la cultura ciber/mediática: imperativos culturales y (des)anclaje educativo*. EnMedios y tecnologías de la información y la comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones. Córdoba: Editorial Brujas.

SCOLARI, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva.* Primera Parte. Capítulo 2. *De los nuevos medios a las hipermediaciones.* Barcelona: Gedisa.

SCOLARI, C. (2012). *El texto DIY (Do It Yourself).*En: Carlón, M. y Scolari, C. A. (Comps.). Colabor\_arte. Medios y artes en la era de la producción colaborativa. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

VACCHIERI, A. Y CASTAGNINO, L. (2015):*Narrativa transmedia. Cuando los relatos no se quedan quietos.* En Quevedo, L. A. (comp.) *La cultura argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo veintiuno ediciones.

WINOCUR, ROSALÍA (2006). *Internet en la vida cotidiana de los jóvenes*. Revista Mexicana de Sociología, vol. 68, núm. 3, julio-septiembre, 2006, pp. 551-580. ISSN: 0188-2503. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.

**Sitios Web**

Canal de Youtube:<https://www.youtube.com/channel/UCiQcN-QdwIM6z5NWtDZ51vw>

Lista de Youtubersodios: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w>

Página Web de Una Tarde Cualquiera:<http://www.tvpublica.com.ar/programa/una-tarde-cualquiera/>

Página de Facebook:<https://www.facebook.com/unatardecualquieratv/?fref=ts>

Twitter: <https://twitter.com/utcqok?lang=es>

Instagram:<https://www.instagram.com/utcqok/>

1. Página 12. *Más allá de los estereotipos.*Espectáculos[en línea] Miércoles 29 demayo de 2013 [fecha de consulta: diciembre de 2016] Disponible en<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-28778-2013-05-29.html> [↑](#endnote-ref-1)
2. <https://www.youtube.com/watch?v=HKIE_ChyOfo&index=7&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-2)
3. La referencia a los *realitys* de búsqueda de talentos también se observa fuera del bloque #Transmedia, en #Minuto de Talento, donde también participaron jóvenes youtubers. [↑](#endnote-ref-3)
4. <https://www.youtube.com/watch?v=vARjAKIijLw&index=42&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-4)
5. <https://www.youtube.com/watch?v=Cy0RBguowfE&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=34> [↑](#endnote-ref-5)
6. Corto 12: https://www.youtube.com/watch?v=83EDuQqnqxA&index=12&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w , corto 21: <https://www.youtube.com/watch?v=6uvZcZG9zB4&index=21&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> y corto 36: https://www.youtube.com/watch?v=QRR4NwTYhR8&index=36&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w [↑](#endnote-ref-6)
7. Corto 19: <https://www.youtube.com/watch?v=rVMBm3Uefhc&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=19> y corto 24: <https://www.youtube.com/watch?v=kwk4MLVGOyU&index=24&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-7)
8. https://www.youtube.com/watch?v=DLGpS1cvZlc&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=11 [↑](#endnote-ref-8)
9. Corto 1: <https://www.youtube.com/watch?v=I7CpMVaVNys&index=1&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> y corto 18: https://www.youtube.com/watch?v=eFBt\_UAR8Kk&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=18 [↑](#endnote-ref-9)
10. Corto 26: https://www.youtube.com/watch?v=MjIeCQk5PLg&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=26 [↑](#endnote-ref-10)
11. Corto 6: <https://www.youtube.com/watch?v=LnahAnpOaIM&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=6>, corto 14: <https://www.youtube.com/watch?v=LnahAnpOaIM&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=6> , corto 38: https://www.youtube.com/watch?v=LnahAnpOaIM&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w&index=6 [↑](#endnote-ref-11)
12. Corto 20: <https://www.youtube.com/watch?v=InemsQ5qm4&index=20&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> y corto 37: <https://www.youtube.com/watch?v=_dI5V6rJCqI&index=37&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-12)
13. Videos sobre bullying: <https://www.youtube.com/watch?v=bRZmI4S7gCI&index=5&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w>

<https://www.youtube.com/watch?v=lhbGnwTOAM&index=27&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> y

<https://www.youtube.com/watch?v=hnJqxvQFB04&index=41&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> . Video sobre acoso callejero: <https://www.youtube.com/watch?v=h98kCHv8Cn4&index=28&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> .

Video sobre #Ni Una Menos: <https://www.youtube.com/watch?v=vARjAKIijLw&index=42&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-13)
14. <https://www.youtube.com/watch?v=araCXcrP0gE&index=13&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w> [↑](#endnote-ref-14)
15. <https://www.youtube.com/watch?v=tlo7_c8yRP0&index=17&list=PL04SKpTGmHkdZc757Qx5XEVjDlTlrZW0w>

**Otras Fuentes:**

Página 12. *Más allá de los estereotipos.* Espectáculos [en línea] Miércoles 29 de mayo de 2013 [fecha de consulta: junio de 2017] Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-28778-2013-05-29.html> [↑](#endnote-ref-15)